



**FORMATO DE DECLARACIÓN DE INTERESES PARTICULARES DE MIEMBRO
JUNTA DIRECTIVA, EMPLEADO Y CONTRATISTA DE ACIPET**

CODIGO	F-PGH09-21	VIGENCIA	01-01-2021	VERSIÓN	1
---------------	------------	-----------------	------------	----------------	---

Anual

Al momento de la vinculación

Yo **NOMBRE** identificado con cédula de ciudadanía N° **XXXXXXXXXXXXXX** de **XXXXXXXXXX**, vinculado a esta entidad en calidad de:

Miembro de Junta Directiva	
Empleado directo	
Contratista	
Otro ____ ¿Cuál? _____	

en el cargo específico o contrato: **ASPIRANTE** en la siguiente dependencia o área de trabajo:
JUNTA DIRECTIVA 2023 - 2024

Entiendo la presente como una medida preventiva, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración voluntaria de intereses particulares, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que conozco el contenido del código de ética profesional establecido en la Ley 842 de 2003, y las normas de la Asociación.
- Que es mi interés atender la política de transparencia y principios éticos. Cumplir con los valores del ejercicio de la profesión, del servicio y trabajo.
- Que los conflictos de intereses se pueden presentar cuando el deber propio de mi función se ve afectado por intereses particulares, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio de funciones y responsabilidades que me atañen.
- Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente¹ de la Asociación.
- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de miembro de Junta Directiva de ACIPET, Empleado directo y/o contratista.

Por lo anterior, a continuación, me permito declarar voluntariamente mis intereses particulares:

¹ Referencia a lo existente en la normatividad vigente de la Asociación

1. Participación en sociedades y vinculación laboral

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo he sido en los últimos 4 años²:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas de ingreso y salida	Compromiso vigente de confidencialidad SI/NO

2. Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, cónyuge o compañero permanente

A continuación registro a mis familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, que por sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses:

Nombres y apellidos del familiar	Número de documento de identidad	Tipo y grado de parentesco	Descripción de actividades económicas o profesionales	Fechas de ingreso y salida

² Se incluye el periodo de dos (2) años para declarar intereses particulares que pueden presentarse por el periodo mínimo y más largo de contrato y/o pertenencia a la JD y/o La Asociación.



**FORMATO DE DECLARACIÓN DE INTERESES PARTICULARES DE MIEMBRO
JUNTA DIRECTIVA, EMPLEADO Y CONTRATISTA DE ACIPET**

CODIGO	F-PGH09-21	VIGENCIA	01-01-2021	VERSIÓN	1
---------------	------------	-----------------	------------	----------------	---

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Firma del declarante:

Cédula de ciudadanía N.º

Fecha:

Se recibe la declaración por parte del superior inmediato, o por el área de recursos humanos de la entidad.

Nombre de quien recibe: _____

Firma: _____

Cédula de ciudadanía N.º _____ de _____

Se analizará la información y se realizará el correspondiente procedimiento para estudiar y hacer seguimiento a la situación, así como tomar una decisión sobre el caso en concreto cuando se presente un potencial conflicto de intereses de conformidad con la Ley y la norma vigente.

Nota: La declaración de conflicto de intereses está sujeta a modificaciones de acuerdo con el cambio de circunstancias o situaciones declaradas a su vez que esta declaración será registrada y controlada por la oficina de control interno de la entidad o ente responsable.

Inhabilidad, Incompatibilidad y/o Conflicto de Interés, de los Miembros de la Junta Directiva ACIPET.

Apreciados asociados de ACIPET, por recomendación de nuestra Junta Directiva, comedidamente les informamos que en caso de estar interesados en ser miembros de la Junta Directiva de la Asociación, deben recordar que antes de postular su nombre deben consultar y verificar que no se encuentren incursos en las causales de Inhabilidad, Incompatibilidad y/o Conflicto de Interés establecidos en la Ley y nuestros Estatutos.

1). “Inhabilidades e Incompatibilidades”:

La Ley 842 de 2003 en su artículo 45, literal (a), aplicable por virtud del artículo 62, párrafo 1, de nuestros Estatutos, establece las siguientes Inhabilidades e Incompatibilidades:

“ ARTÍCULO 45. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES QUE AFECTAN EL EJERCICIO. Incurrirán en faltas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y por lo tanto se les podrán imponer las sanciones a que se refiere la presente ley:

a). Los profesionales que actúen simultáneamente como representantes, técnicos o asesores de más de una empresa que desarrolle idénticas actividades y en un mismo tema, sin expreso consentimiento y autorización de las mismas para tal actuación ”.

2). “Conflictos de Interés”:

El conflicto de interés se puede presentar cuando el deber como miembro de la Junta Directiva de la Asociación, se pueda ver afectado por intereses particulares que puedan influir real o potencialmente, en la forma correcta del ejercicio de dichas funciones.

Para el efecto, comedidamente les sugerimos solicitar y diligenciar el “Formato de Declaración de Intereses Particulares de Miembro de Junta Directiva, Empleado y Contratista de Acipet”, relacionado con su participación y/o de parientes cercanos, cónyuges, compañeros permanentes en Empresas, Negocios, Fundaciones, Asociaciones, Organizaciones con o sin Ánimo de Lucro, como dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, durante los últimos cuatro años.

En caso de cualquier duda puede comunicarse con nosotros al siguiente correo electrónico, en el cual atenderemos y responderemos todas sus inquietudes: Phenao@acipet.com.